

Documento Final de la Asamblea Plenaria de Bangalore

La tercera Asamblea Plenaria de la Federación Bíblica Católica Mundial, celebrada en agosto de 1984, abordó el tema «Pueblo profético de Dios». 119 delegados de 53 países estudiaron los objetivos que debe fijarse la Federación en el marco de la misión profética de la Iglesia en un mundo en transformación. Un renovado anuncio del mensaje bíblico debería traducirse en un impulso inspirador de nuevos servicios y estructuras comunitarias. Al mismo tiempo, la pastoral bíblica debería impulsar el diálogo con los otros cristianos y con los no cristianos que buscan un orden humano donde reinen la justicia y la igualdad.

PUEBLO PROFÉTICO DE DIOS

1. INTRODUCCIÓN

1.1 La tercera Asamblea Plenaria de la Federación Bíblica Católica Mundial para el Apostolado Bíblico se celebró del 12 al 15 de agosto de 1984 en Bangalore, India. 119 participantes de 53 países se encontraron aquí trayendo consigo conocimientos y experiencias desde diversas culturas. La Asamblea se vio enriquecida por el ambiente propicio del lugar de reunión, el Centro Bíblico, Catequético y Litúrgico Nacional (NBCLC) de la Iglesia Católica de la India.

La Asamblea dio a la Federación la oportunidad para reafirmar sus objetivos y constatar los progresos realizados desde la segunda reunión de 1978 en Malta, especialmente en el cumplimiento de sus recomendaciones. El documento final de Malta fue un hito para la labor de la Federación, y los participantes de esta Asamblea reconocen que promovió notablemente el apostolado bíblico.

1.2 El Papa Juan Pablo II sugirió, en su mensaje a la Asamblea Plenaria, “la conveniencia de que la Federación reflexionara sobre los objetivos que se había fijado”. Por eso, la Asamblea Plenaria intentó repensar con más claridad sus tareas actuales. Así lo hizo, teniendo en cuenta las condiciones concretas en que trabajan sus miembros y la realidad del mundo actual, la cual ha cambiado notablemente en los seis últimos años.

1.3 El tema escogido para Bangalore fue: “Ojalá todos fueran profetas...” (Nm 11, 29). Uno de los puntos capitales de la Asamblea fue el fecundo intercambio de experiencias sobre el ejercicio del apostolado bíblico en las diversas partes de la Iglesia universal. Este intercambio creó optimismo y confianza.

En primer lugar, el espíritu de las recomendaciones del Concilio Vaticano II, que consideran que la pastoral bíblica está en el núcleo de la misión evangelizadora de la Iglesia, da cada día más fruto.

En segundo lugar, la influencia positiva y los resultados concretos de este espíritu pueden palpase en la vida de las personas y comunidades en todo el mundo.

En tercer lugar, la Asamblea Plenaria constató con alegría que son cada vez más numerosas las iglesias locales que reconocen el reto profético del mensaje bíblico, y esto se produce a diversos niveles, en diversas culturas y contextos. Aparece especialmente allí donde es más necesaria la fuerza liberadora de la Palabra de Dios, en el norte y en el sur, entre los ricos y entre los pobres.

Por último, la Asamblea reconoció en el debate del tema “Ojalá todos fueran profetas”, no sólo el importante papel que desempeñan los laicos, sino también que ellos han pasado a ser, cada vez más, miembros activos de una iglesia profética. La Asamblea también atribuyó un papel relevante a la juventud.

PRIMERA PARTE

2. DE MALTA A BANGALORE

2.1 La “transformación de la vida” que pedía la Asamblea de Malta sólo puede alcanzarse mediante la lucha, una lucha entablada al mismo tiempo contra el pecado personal y contra las estructuras injustas de la sociedad.

Vivimos en un mundo donde se exacerban constantemente los conflictos entre ideologías, sistemas, pueblos y razas. En el empeño por dominar la economía mundial, los hombres se convierten, cada vez más, en juguete de los poderosos.

2.1.1 Los profetas del Antiguo Testamento clamaron por una transformación de toda la vida, una transformación social y personal al mismo tiempo. Este clamor debe resonar también en nuestro mundo oprimido: “Ojalá todo el pueblo del Señor fuera profeta...” En una situación semejante de opresión, Dios extendió su mano, tomó contacto con su pueblo y dijo por boca de Jeremías: “Mira, yo pongo mis palabras en tu boca, hoy te establezco sobre pueblos y reyes, para arrancar y arrasar, destruir y demoler, edificar y plantar” (Jr 1, 10).

2.1.2 Los profetas del Antiguo Testamento son figuras del único profeta, Jesús, que vino a revelar a un Dios de amor, de misericordia y de plenitud de vida. El mostró su predilección por los pobres y oprimidos (Lc 4, 18-20). Su preocupación abarcó también a aquellos que eran materialmente ricos, pero pobres en espíritu, y rechazaban su amistad. Este Jesús es también hoy nuestra esperanza, pues él nos ama, nos anuncia el reinado de Dios y nos pide un cambio en nuestro interior y en nuestras estructuras. En este sentido, él crea constantemente un pueblo nuevo que colabora para construir una nueva sociedad, más humana y justa.

2.1.3 Jesucristo confió su mensaje profético a su pueblo, a la Iglesia. El Concilio Vaticano II lo formula con claridad: “El pueblo santo de Dios participa en el ministerio profético de Cristo” (*Lumen Gentium*, 12). Si toda la comunidad de los que creen en Cristo se aplica a examinar los hechos actuales a la luz de la fe, recibirá el Espíritu prometido. El Espíritu Santo, en efecto, distribuye sus dones como quiere (1 Cor 12, 11) a todos los fieles – obispos, clérigos, religiosos y laicos – para el bien de toda la comunidad. Para que nuestra voz profética no se debilite ni resulte ineficaz, la Biblia exhorta a los responsables a “no apagar el espíritu, sino a examinarlo todo y retener lo que haya de bueno” (1 Tes 5, 19-21).

2.2 La Federación es consciente de que todo el pueblo de Dios debe tener acceso a la Palabra para poder desempeñar su papel profético.

2.2.1 El pueblo de Dios tiene derecho a recibir una formación bíblica y ha contar con la ayuda necesaria para experimentar la fuerza transformadora del mensaje bíblico, fuerza capaz de cambiar su mundo y su propia vida. Sólo así nuestra espiritualidad puede ser bíblica y, por tanto, cristiana. La Palabra de Dios sigue desarrollando su fuerza creadora en la liturgia de la Iglesia. Esto ocurre especialmente en la celebración de la Eucaristía, donde se proclama la Palabra de Dios y nosotros ofrecemos y recibimos el pan de vida.

2.2.2 La Asamblea recuerda que el magisterio eclesiástico tiene una responsabilidad especial para la interpretación auténtica de la Palabra de Dios. Pero subraya, sin embargo, que todas las personas han de asumir una responsabilidad fundamental en lo que respecta a la misión profética. Los laicos tienen derecho a participar en la interpretación de la Palabra de Dios en lo que concierne a los problemas y asuntos cruciales de nuestros días. Como declaró el Concilio Vaticano II, los laicos están llamados por Dios a vivir en el mundo “contribuyendo a la santificación del mundo bajo la guía del espíritu del Evangelio” (*Lumen Gentium*, 31).

2.2.3 Es importante leer la Biblia en conexión con la historia de Israel, pero también en conexión con las diversas situaciones en que viven los hombres hoy. Por eso la Asamblea está de acuerdo en rechazar con decisión una interpretación fundamentalista de la Biblia.

2.3 Un pueblo profético capaz de discernir los signos de los tiempos debe estar abierto a la acción del Espíritu más allá de las fronteras de la Iglesia. Por eso nos sentimos hoy llamados a escuchar a Dios que nos habla de muchos modos, también mediante los escritos sagrados y los valores espirituales de otras religiones. Esto nos hace ahondar en la comprensión misma de Dios y nos ayuda a interpretar nuestros propios escritos bíblicos con una luz nueva. Nos sentimos invitados a entrar en diálogo con otros pueblos de otras creencias religiosas, para elaborar en común una visión del mundo y encontrar valores que nos ayuden a participar en la construcción de una humanidad nueva.

2.4 Queremos señalar expresamente que la comunidad de la Iglesia no debe practicar un profetismo de meras apariencias; al contrario, debe vivir y obrar de forma que su voz y su testimonio de vida afecten al mundo entero y éste se sienta interpelado por ella. La Escritura y la Tradición nos dicen que así ocurrió en la Iglesia primitiva.

2.4.1 Nuestra Asamblea subraya de nuevo el papel central que la Biblia desempeña en la tarea evangelizadora de la Iglesia. La misión profética de Jesús puede resumirse en la palabra “amor”... Un amor que invita a hombres y mujeres a ponerse en relación con él y que los impulsa a comprometerse con un orden realmente humano donde reinen la igualdad y la justicia.

2.4.2 La Asamblea Plenaria condena la actitud de aquellos gobiernos e incluso de aquellas iglesias que utilizan la Biblia, consciente o inconscientemente, para justificar la opresión, como por ejemplo el *apartheid*, la segregación, la discriminación de las mujeres, la explotación económica y el neocolonialismo.

SEGUNDA PARTE

3. RECOMENDACIONES

Para poner en práctica lo que hemos vivido y descubierto en la tercera Asamblea Plenaria de Bangalore, hacemos las siguientes recomendaciones:

3.1 Recomendaciones a grupos continentales y regionales

La Asamblea Plenaria de la Federación está convencida de que la promoción oficial del apostolado bíblico a nivel continental o regional en los años venideros tendrá que dar los siguientes pasos:

3.1.1 Fundación de una oficina continental o regional de la Federación allí donde no exista, y establecimiento de relaciones con las conferencias episcopales continentales o regionales correspondientes, como SECAM, CELAM, FABC.

Si dichas organizaciones carecen aún de una comisión para el apostolado bíblico, se les recomienda encarecidamente dar los pasos necesarios para animar a los responsables respectivos a crear lo antes posible dicha comisión.

3.1.2 Las tareas propuestas para esas estructuras continentales y regionales del apostolado bíblico son:

3.1.2.1 Recoger, valorar y transmitir informaciones sobre iniciativas, actividades, grupos y movimientos de pastoral bíblica.

3.1.2.2 Organizar equipos móviles de expertos para la promoción del apostolado bíblico en diversos lugares del continente o de la región.

3.1.2.3 Crear estructuras subcontinentales y subregionales con su coordinador correspondiente.

3.1.2.4 Aceptar y reforzar las relaciones con organismos internacionales, como las conferencias de superiores religiosos, OCIC, UNDA, UCIP.

3.1.2.5 Organizar al menos cada tres años encuentros regulares para miembros de la Federación y otras organizaciones que ejerzan el apostolado bíblico a nivel continental y regional.

3.1.2.6 Apoyar la promoción del apostolado bíblico entre los jóvenes para que puedan realizar en forma adecuada su tarea profética entre los compañeros de su misma edad.

3.1.2.7 Coordinar esfuerzos para la edición de material bíblico en los continentes y regiones respectivas.

3.1.2.8 Promover la difusión de las revistas "Word-Event" y "La Palabra hoy" en colaboración con centros nacionales de pastoral bíblica y buscar corresponsales para estas revistas.

3.2 Recomendaciones a las Conferencias Episcopales

Respetuosamente presentamos a las Conferencias Episcopales nacionales las siguientes recomendaciones:

3.2.1 Afiliarse a la Federación como miembro de pleno derecho.

3.2.2 Otorgar al apostolado bíblico, en la actividad pastoral, una prioridad que vaya más allá de la liturgia y de la catequesis.

3.2.3 Reforzar el incremento de pequeños grupos y comunidades mediante el apostolado bíblico, promover el uso de la Biblia como fundamento de la oración en familia y favorecer el apostolado bíblico entre la juventud.

3.2.4 Presupuestar regularmente una cuota para el apostolado bíblico y facilitar la impresión y edición de material bíblico.

3.2.5 Promover centros bíblicos nacionales y regionales, liberar a miembros eclesiales para que se dediquen a la pastoral bíblica y a la labor de traducción, e impulsar la creación de un instituto nacional para formar a expertos en pastoral bíblica.

3.2.6 Cuidar de que el apostolado bíblico respete, sobre todo en zonas no cristianas, la presencia de Dios en otras tradiciones religiosas.

3.2.7 Proponer a la Santa Sede la celebración de un sínodo de obispos sobre el apostolado bíblico en la Iglesia.

3.3 Recomendaciones a los centros nacionales de apostolado bíblico

Nos comprometemos como miembros a promover el apostolado bíblico del siguiente modo:

3.3.1 Trabajar en estrecho contacto con las ciencias bíblicas y utilizar sus conocimientos.

3.3.2 Sugerir, promover y apoyar la traducción, edición y difusión de la Biblia a nivel interconfesional, dentro de lo posible, sobre todo en colaboración con las Sociedades Bíblicas Unidas (SBU) y organizaciones similares, e impulsar la lectura ecuménica de la Biblia bajo una guía adecuada a todos los niveles.

3.3.3 Promover la producción de ayudas técnicas y comentarios de divulgación que respondan a las necesidades de los diversos grupos sociales y de edad, estar abiertos a los descubrimientos que se realicen en el área de los medios modernos de comunicación social y buscar vías para presentar la Biblia con los medios modernos de la electrónica.

3.3.4 Usar la Biblia teniendo en cuenta el trasfondo social y cultural de los hombres y tomando en serio sus esfuerzos por crear un mundo nuevo.

3.3.5 Promover la lectura y el estudio de la Biblia en pequeños grupos que estén atentos a los signos de los tiempos y que muevan a la acción.

3.3.6 Dedicar especial atención a las personas oprimidas y marginadas para que encuentren un fácil acceso a la Biblia y a su mensaje liberador y generador de esperanza.

3.3.7 Promover la formación bíblica de colaboradores eclesiales y de dirigentes laicos.

3.3.8 Propagar el uso de la Biblia como libro de oración, especialmente en familia.

3.3.9 Intercambiar mutuamente informaciones sobre iniciativas y experiencias en el área de la pastoral bíblica.

3.3.10 Promover campañas de financiación regulares y sistemáticas para las tareas del apostolado bíblico.

3.3.11 Captar nuevos miembros para la Federación y reforzar la colaboración entre miembros de pleno derecho y miembros asociados, especialmente a nivel nacional.

3.4 Recomendaciones al Comité Ejecutivo y al Secretariado General

3.4.1 Preparar un "manual para el apostolado bíblico".

3.4.2 Preparar material en inglés, francés, español y portugués.

3.4.3 Organizar el intercambio de documentación y métodos de pastoral bíblica entre los diversos países.

3.4.4 Potenciar la relación con las Sociedades Bíblicas (SBU) y organizaciones similares en lo tocante a la edición de Biblias a precio económico.

4. CONCLUSIÓN

Estamos llamados a realizar nuestro servicio profético en un mundo cuyas condiciones difieren radicalmente de la vida nómada, campesina y sencilla que llevaron los israelitas en la época de la Biblia. Vivimos en un mundo muy diferente, pero la Biblia nos ayuda a hacer la experiencia de un Dios que no cambia. En él reside nuestra esperanza, y vivir con esta esperanza significa vivir peligrosamente, pues

confiamos únicamente en Dios. Confiar únicamente en Dios es el reto profético ante el cual nos pone el mismo Señor que guió a los israelitas desde la esclavitud hacia la promesa de una nueva sociedad.

“Ojalá todo el pueblo del Señor fuera profeta.”